



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

No. de Revisión

0699/4/17-21

DR. ROSARIO FERNANDO LEYVA SÁNCHEZ
ESCUELA PREPARATORIA EL FUERTE
PRESENTE. -

Hemos auditado la información financiera referidos a los ingresos por inscripción, preinscripción, exámenes extraordinarios y renta de locales de la Unidad Académica Escuela Preparatoria el Fuerte de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el periodo comprendido 07 de enero del 2019 al 20 de marzo de 2020.

Responsabilidad de la Unidad (UA)

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UA. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia de los procesos de las Unidades Académicas, así como orientar y vigilar que los ingresos generados se encuentren depositados íntegramente y de manera inmediata en la cuenta reguladora de ingresos propios de la Universidad de acuerdo a la Legislación Universitaria vigente, con el fin de que sus saldos como valores propiedad de la Institución, queden integrados y registrados en la contabilidad general, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Opinión

La Dirección de Auditoría Interna considera que el presente documento, presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia el origen de los recursos, así como la aplicación de los mismos, salvo por el siguiente importe de \$ 48,000.00 el cual no fue depositado en la cuenta bancaria reguladora de la Institución, incumpliendo con la Legislación Universitaria vigente.

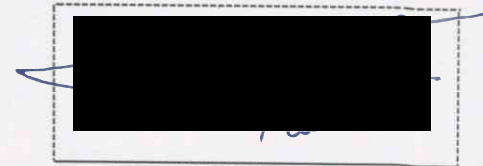
ATENTAMENTE
"SURSUM VERSUS"

Culiacán, Sinaloa a 07 de diciembre de 2020



DRA. MARIFELI AVE
DIRECTORA DE AU

RALES
ERNA



FIRMA DE RECIBIDO



C.c.p: Archivo AI
Elaboró: auditor 71



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO GENERADO	DEPÓSITOS CTA. REGULADORA		INGRESO NO DEPOSITADO
		DENTRO DEL PERIODO DE REVISIÓN	POSTERIOR AL PERIODO DE REVISIÓN	
INSCRIPCION	\$324,943.00	\$324,943.00	\$0.00	\$0.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	74,882.00	74,882.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-DEPORTE	41,410.00	41,410.00	0.00	0.00
CUOTA MATERIAL DIDACTICO	1,304,340.00	1,304,340.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-BIBLIOTECA	385.00	385.00	0.00	0.00
PREINSCRIPCION (ACUERDO ESC.)	15,821.00	15,821.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-CONSTRUCCION DE AULA	1,100.00	1,100.00	0.00	0.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	87,300.00	87,300.00	0.00	0.00
CUOTA COOPERACION P/UNIFORME (ACUER. ESC.)	100,605.00	100,605.00	0.00	0.00
EXANI	162,929.00	162,929.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-CAMION ESTUDIANTIL (ACUERDO ESC.)	71,692.00	71,692.00	0.00	0.00
RENTA DE LOCAL	48,000.00	0.00	0.00	48,000.00
SUMA	\$2,233,407.00	42,185,407.00	\$0.00	\$48,000.00

FUENTE: Reporte de pago del sistema integral de información de la Universidad Autónoma de Sinaloa e información proporcionada por la UA.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

Nota No. 1.-

En la tabla anterior se muestra el ingreso generado durante el periodo de revisión, el cual se determinó con base a entrevistas e información de los sistemas financieros y escolares de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Nota No. 2.-

En la siguiente tabla se muestran los ingresos que fueron depositados directamente por el alumno en la cuenta bancaria reguladora a través de las hojas de pago generadas en el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA).

Concepto	2018-2019	2018-2019 Ext. Chino-bampo	2018-2019 Ext. Tres Garantías	2019-2020	2019-2020 Ext. Chino-bampo	2019-2020 Ext. Tres Garantías	Total
INSCRIPCIÓN	2,358.00	0.00	0.00	274,522.00	31,609.00	16,454.00	324,943.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	693.00	77.00	77.00	62,475.00	7,990.00	3,570.00	74,882.00
CUOTA PRO-DEPORTE	387.00	43.00	43.00	34,545.00	4,418.00	1,974.00	41,410.00
CUOTA MATERIAL DIDACTICO	308,600.00	19,500.00	36,400.00	805,080.00	54,000.00	80,760.00	1,304,340.00
CUOTA PRO-BIBLIOTECA	315.00	35.00	35.00	0.00	0.00	0.00	385.00
PREINSCRIPCIÓN (ACUERDO ESC.)	7,728.00	784.00	1,428.00	4,802.00	339.00	740.00	15,821.00
CUOTA PRO-CONSTRUCCIÓN DE AULA	900.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1,100.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	20,700.00	0.00	950.00	53,400.00	5,000.00	7,250.00	87,300.00
CUOTA COOPERACION P/UNIFORME (ACUER. ESC.)	0.00	0.00	0.00	82,650.00	9,690.00	8,265.00	100,605.00
EXANI	61,272.00	6,216.00	11,322.00	68,948.00	4,661.00	10,510.00	162,929.00
CUOTA PRO-CAMION ESTUDIANTEL (ACUERDO ESC.)	1,092.00	0.00	0.00	58,000.00	6,800.00	5,800.00	71,692.00
SUMA	404,045.00	26,755.00	50,355.00	1,444,422.00	124,507.00	135,323.00	2,185,407.00



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

Nota No. 3.-

En la tabla siguiente se refleja el ingreso generado por renta de local, mismo que fue cobrado en el área de contabilidad de la UA, dicho ingreso no fue depositado en la cuenta bancaria reguladora de la institución.

MES	IMPORTE	OBSERVACIONES
ene-19	4,000.00	
feb-19	4,000.00	
mar-19	4,000.00	
abr-19	2,000.00	15 Días de Vacaciones
may-19	4,000.00	
jun-19	4,000.00	
jul-19	0.00	Vacaciones
ago-19	4,000.00	
sep-19	4,000.00	
oct-19	4,000.00	
nov-19	4,000.00	
dic-19	2,000.00	15 Días de Vacaciones
ene-20	4,000.00	
feb-20	4,000.00	
TOTAL	48,000.00	

Fuente: entrevista del área de contabilidad.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
1	Contabilidad y Control Interno	<p>Resultado No. 1, Observación 1</p> <p>De acuerdo con la entrevista al director manifestó que para el cobro de los ingresos propios al interior de la UA se utilizan recibos oficiales de ingresos sin embargo no fueron proporcionados a esta Dirección de Auditoría Interna.</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Recomendación No. 1</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la UA llevar acabo las acciones necesarias a fin de implementar controles adecuados, que permitan la transparencia y rendición de cuentas de los recursos generados internamente.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario, Capítulo Segundo de las Auditorías, artículo 85.
2	Acta de Entrega Recepción -	<p>Resultado No. 2, Sin Observación</p> <p>Se constató, que se llevó a cabo el proceso de entrega recepción mediante el formato establecido por la institución.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, Capítulo Segundo "De las Auditorías" Art. 88
3	Arrendamiento de Local	<p>Resultado No. 3, Observación 2</p> <p>Se constató la existencia de un local de venta de alimentos al interior de la unidad académica. De acuerdo a las entrevistas realizadas al director y al encargado del área de contabilidad manifiestan que existe un contrato de arrendamiento, sin embargo, no fue proporcionado a esta Dirección de Auditoría Interna.</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Recomendación No. 2</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la UA llevar acabo las acciones necesarias y entregar a esta</p>	Reglamento de patrimonio Universitario artículo 38.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
		Dirección copia del contrato de arrendamiento firmado por el representante legal de la institución.	
4	Activo Fijo	<p>Resultado No.4, Observación 3</p> <p>La UA no cuenta con un inventario actualizado de activos fijos por cada una de las áreas administrativas, así mismo no cuenta con resguardos firmados por el personal responsable del área al que fueron asignados.</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Recomendación No. 3</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la UA llevar elaborar los resguardos de activo fijo, los cuales deberán estar firmados por los responsables de cada área.</p>	Reglamento de Patrimonio Universitario, Título Primero "Disposiciones Generales", Artículos 4 y 5.
5	Ingresos	<p>Resultado No. 5, Observación 4</p> <p>Los ingresos generados internamente en la UA no fueron depositados en las cuentas bancarias reguladoras de la Institución (Véase nota 3).</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Solicitud Aclaración- Recuperación</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna solicita a la unidad académica aclare y proporcione la documentación justificativa y comprobatoria de la cantidad pendiente por depositar.</p> <p>Recomendación No. 4</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la Unidad Académica que los ingresos propios captados deberán ser</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 15.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
		debidamente depositados en las cuentas bancarias reguladoras de la institución.	
6	Egresos	<p>Resultado No. 5, Observación 5.</p> <p>Se constató que las partidas entregadas a comprobar por la Secretaría de Administración y Finanzas no fueron comprobadas en su totalidad. (véase anexo)</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Solicitud de Aclaración-Recuperación.</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna solicita a la unidad académica aclare y proporcione la documentación justificativa y comprobatoria de la cantidad pendiente por comprobar señalada en el anexo.</p> <p>Recomendación Núm.5</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la Unidad académica implemente los controles necesarios para vigilar y dar cumplimiento con la comprobación oportuna de las partidas entregadas a comprobar por la Secretaria de Administración y Finanzas.</p>	Manual de Políticas y Lineamientos en Materia de Control del Ingreso y Ejercicio de los Recursos Institucionales.
		<p>Resultado No.6, Sin Observación</p> <p>No se observan reincidencias considerables en el reporte del concentrado de observaciones de la Dirección de Auditoría Interna sobre la presentación de las comprobaciones entregadas a revisión.</p>	



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

OBSERVACIONES Y ACCIONES EMITIDAS EN LA REVISIÓN

Como resultado de la auditoría realizada y de acuerdo con lo consignado en el presente informe, la Dirección de Auditoría Interna determinó 5 observaciones, de las cuales se derivan las acciones que a continuación se señala:

Tipo de acción	Número
Solicitud Aclaración Recuperación	2
Recomendación	5
Total	7

De las 7 acciones determinadas 2 son de naturaleza correctiva y 5 preventivas mismas que deberán ser solventadas o atendidas por la UA, en un plazo no mayor a 20 días hábiles a partir de recibido el presente informe, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 87, Capítulo Segundo de las Auditorías y artículo 89 Capítulo Tercero de las Sanciones, del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y del Gasto Universitario.

Anexo 1

CHEQUES ENTREGADOS DEL 07/01/2019 AL 20/03/2020
BENEFICIARIO: 7605 LEYVA SANCHEZ ROSARIO FERNANDO

FOLIO EGR	FECHA CH	IMPORTE EGR	ACEPTADO	SALDO
EGR2019002426	21/02/2019	\$40,000.00	\$40,000.00	\$0.00
EGR2019002511	21/02/2019	\$10,741.04	\$10,741.04	\$0.00
EGR2019004301	19/03/2019	\$40,000.00	\$40,000.00	\$0.00
EGR2019006983	12/04/2019	\$40,000.00	\$40,000.00	\$0.00
EGR2019010985	07/06/2019	\$40,000.00	\$40,000.00	\$0.00
EGR2019013436	02/07/2019	\$40,000.00	\$40,000.00	\$0.00
EGR2019014886	12/07/2019	\$40,000.00	\$40,000.00	\$0.00
EGR2019017953	12/09/2019	\$40,000.00	\$40,000.00	\$0.00
EGR2019018921	03/10/2019	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00
EGR2019018945	03/10/2019	\$40,000.00	\$40,000.00	\$0.00
EGR2019022647	14/11/2019	\$40,000.00	\$40,000.00	\$0.00
EGR2019023535	21/11/2019	\$40,000.00	\$40,000.00	\$0.00
EGR2019025699	10/12/2019	\$40,000.00	\$40,000.00	\$0.00
EGR2019026325	17/12/2019	\$40,000.00	\$40,000.00	\$0.00
EGR2020000917	28/02/2020	\$40,000.00	\$39,401.00	\$599.00
TOTALES:		\$540,741.04	\$540,142.04	\$599.00

Fuente: Reporte del SIIA-UAS al 19 de noviembre del 2020.